

DOCUMENTO A/CONF.62/C.1/WR.4

Informe semanal de los copresidentes sobre las actividades del grupo de trabajo

[Original: inglés]
[3 de septiembre de 1976]

1. El grupo de trabajo celebró una sesión el 2 de septiembre durante el período del 30 de agosto al 3 de septiembre, y dedicó el resto de la semana a siete reuniones del grupo de negociación sobre el sistema de explotación de la zona internacional de los fondos marinos.

2. Los debates en el grupo de negociación se concentraron en el artículo 22 de la parte I del texto único revisado para fines de negociación⁶⁵ y se refirieron a los párrafos 7 y 8 del anexo I, prestándose especial atención a las propuestas contenidas en el documento No. 1 del grupo de trabajo. A petición del grupo, los copresidentes prepararon un documento en el que se enumeraban dos series de puntos que la Autoridad consideraría en lo referente a la celebración de negociaciones con un solicitante y la concertación de un contrato con el mismo. Este documento se preparó sobre la base de las ideas contenidas en los documentos del grupo de trabajo y de las sugerencias formuladas en reuniones del grupo.

3. Los copresidentes informaron oralmente en la sesión del grupo de trabajo sobre la labor realizada por el grupo de negociación en sus cinco últimas reuniones.

4. En la sesión del grupo de trabajo una delegación hizo varias sugerencias acerca del artículo 22, que figuraban en el documento No. 1 del grupo de trabajo, a fin de ayudar al establecimiento de una base común entre las metodologías expuestas en los tres documentos.

5. Durante la sesión del grupo de trabajo se señaló que se disponía tan sólo de un período de tiempo limitado antes de que terminara el período de sesiones y que sería deseable iniciar al menos el examen de otro tema, por ejemplo la Asamblea y el Consejo de la Autoridad. Se acordó iniciar el examen de este tema a mediados de la semana siguiente (8 de septiembre), teniendo presente la necesidad de dar tiempo al grupo de negociación sobre el sistema de explotación para que progresara en su labor.

⁶⁵ *Ibid.*